



Recibí el original  
Fecha: 24/05/18

## DIPUTACION DE ZARAGOZA

### TRIBUNAL CALIFICADOR

El Tribunal Calificador de convocatoria para la provisión por oposición, en turno libre, de siete plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de la Diputación Provincial de Zaragoza, correspondientes a las Ofertas de Empleo Público de 2007, de la que se dio publicidad en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza nº 71, de 28 de marzo de 2017, en sesión celebrada en el día 23 de mayo de 2018, ha acordado:

PRIMERO.- Proceder a la revisión de las solicitudes presentadas por los aspirantes, dentro del plazo concedido al efecto, para solicitar la vista del ejercicio, revisión del mismo o solicitud de aclaraciones sobre las puntuaciones otorgadas por el Tribunal Calificador.

SEGUNDO.- Como consecuencia de la solicitudes de revisión del segundo ejercicio solicitadas por D<sup>a</sup> Patricia Lanz Peón, D<sup>a</sup> Catalina Monforte Navascues, D<sup>a</sup> Carmen Navarro Royo, D<sup>a</sup> Laura Pardos Baranda, D<sup>a</sup> María Angeles Pérez Sanz, D<sup>a</sup> Silvia Plaz Beiztegui, D<sup>a</sup> Ana María Sabio Blasco, D<sup>a</sup> Irene Sanz Delso, D<sup>a</sup> María Angeles Tierno Pelarda, D. Faustino Javier Torre Mañas, D<sup>a</sup> Larua Arcal Pastor, D. Eloy Canales Gasco, D<sup>a</sup> María Soledad Diloy Oliete, D<sup>a</sup> Beatriz García Méndez, D<sup>a</sup> Sara García Ramos, D<sup>a</sup> Ana Isabel Gil Ostariz, D<sup>a</sup> Esther González Alonso y D<sup>a</sup> Monica González Rodríguez, el Tribunal se ratifica en las calificaciones otorgadas a dichos aspirantes en el Anuncio hecho público en el Tablón de Anuncios del Palacio Provincial de 11 de mayo de 2018.

TERCERO.- Convocar a los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la oposición, a la realización del tercer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el próximo día 30 de mayo de 2018, a las 10 horas, en la Sala Ricardo Magdalena, Planta Primera del Palacio de Sástago, sito en Zaragoza, Plaza de España nº 2.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad y de legislación en soporte papel (bibliografía), relacionados con el ejercicio de las funciones propias de las plazas convocadas, salvo que contenga soluciones de casos prácticos, pudiendo hacer uso, asimismo, de calculadora.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados

Zaragoza, 24 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo: Lorenzo Boloix Ballestar

SR. MAESTRO ENCARGADO DE PALACIO.-